

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

AUTO N° 0077

Santa Fe, 12 de Diciembre de 2006.

VISTO:

El expediente Nro. 0010661-P-2003 - Partido "PROTAGONISMO Y RENOVACION S/reconocimiento; agregado expediente N° 0013216-T-2006 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante dictamen obrante a fs. 106, se solicita promover la declaración de caducidad del partido político "Protagonismo y Renovación" por la causal prevista en el inc. e) del artículo Nro. 44 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos Nro. 6.808;

Que, iniciada la correspondiente demanda de caducidad por el procedimiento de trámite sumario establecido en el Código Procesal Civil y Comercial (artículo Nro. 53, Ley 6.808 - Orgánica de los Partidos Políticos -);

Que, no habiéndose contestado la demanda de caducidad por parte del apoderado, se corre traslado al Sr. Procurador Fiscal Electoral a fs. 122;

Por ello y lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal Electoral a fs. 123;

EL TRIBUNAL ELECTORAL

DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

1°- Declarar la caducidad del partido político "PROTAGONISMO Y RENOVACION" de la localidad Rosario, departamento Rosario, en base a lo preceptuado por el artículo 44 inciso c) de la Ley Nro. 6.808, tomándose nota en el registro respectivo con los efectos previstos en el artículo 43 de la Ley citada.

2°- Regístrese, Notifíquese y Archívese.

Dr. RAFAEL F. GUTIERREZ

Presidente

Tribunal Electoral

de la Provincia

Dra. ALICIA L. GARCIA

Vocal

Tribunal Electoral

de la Provincia

Dr. JULIO C. RONDINA

Vocal

Tribunal Electoral

e la Provincia

EMILIO ERNESTO BELUCCI

A/c Secretaría Electoral

Tribunal Electoral de la Provincia

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

PROCURACION GENERAL

TRIBUNAL ELECTORAL

Expte. N° 13231 Letra "F" año 2006 "FRONTERA PARA TODOS" Partido. Frontera, Dpto. Castellanos s/Reconocimiento".

Mediante presentación obrante a fojas 62 de autos, los señores Claudio Fiore y Daniel Darío Vivas, en su carácter de presidente y secretario de la agrupación política del epígrafe respectivamente, se dirigen a V.E. con el objeto de comunicar que los integrantes de dicha entidad, reunidos en asamblea extraordinaria "...con la totalidad de los miembros del partido más el 20% de los afiliados, resuelven tratar tema modificación del Art. 59 Carta Orgánica, título N° 7 Disposiciones Generales".

Según se desprende del Acta acompañada, los afiliados del mencionado partido político resolvieron modificar el artículo 59, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Todo habitante de la localidad de Frontera debidamente habilitado, y/o aún siendo extrapartidario a este partido, tiene derecho a ser proclamado candidato para ocupar cargos públicos, comunales, por el partido "Frontera para Todos" (vid. fs. 63/64 de autos).

Así las cosas, esta Procuración Fiscal Electoral no tiene observación alguna que formular, razón por la cual aconseja a V.E. aprobar la modificación introducida en la Carta Orgánica por la Asamblea Extraordinaria realizada el 17/11/2006, ordenando su publicación por un día en el BOLETIN OFICIAL (art. 19, Ley 6808).

En su mérito, así dictamina. Despacho, 29 de noviembre de 2006.

JORGE A. BOF

Procurador General

EMPRESA PROVINCIAL

DE LA ENERGIA

CONCURSO DE PRECIOS N° 1028

Objeto: Contratación de un utilitario tipo furgón, antigüedad no mayor a 10 años, con porta escalera, doble hilera de asientos, puerta lateral de acceso trasero y chofer. Para Sucursal Villa Constitución.

Apertura: 03/01/2007 - Hora: 9.

CONCURSO DE PRECIOS N° 1029

Objeto: Contratación de un utilitario tipo furgón, antigüedad no mayor a 10 años, con porta herramientas, doble hilera de asientos, puerta lateral de acceso trasero y chofer. Para Control de Pérdidas Alvear.

Apertura: 03/01/2007 - Hora: 9.45.

CONCURSO DE PRECIOS N° 1030

Objeto: Contratación de un utilitario tipo furgón, antigüedad no mayor a 10 años, con porta herramientas, doble hilera de asientos, puerta lateral de acceso trasero y chofer. Para Control Pérdidas Sarmiento.

Apertura: 03/01/2007 - Hora: 10.

CONCURSO DE PRECIOS N° 1031

Objeto: Contratación de un utilitario tipo furgón, doble hilera de asientos, puerta lateral de acceso trasero, modelo 1996 en adelante con chofer. Para Control de Pérdidas Alvear.

Apertura: 04/01/2007 - Hora: 9.

CONCURSO DE PRECIOS N° 1032

Objeto: Contratación de un utilitario tipo furgón, doble hilera de asientos, puerta lateral de acceso trasero, modelo 1996 en adelante y chofer. Para Oficina Comercial Oroño.

Apertura: 04/01/2007 - Hora: 9.15.

CONCURSO DE PRECIOS N° 1033

Objeto: Contratación de un utilitario tipo furgón, con porta herramientas, doble hilera de asientos,

puerta lateral de acceso trasero, porta escalera y chofer. Para Control de Pérdidas Villa Constitución.

Apertura: 04/01/2007 - Hora: 9.30

CONCURSO DE PRECIOS N° 1034

Objeto: Contratación de un utilitario tipo furgón, con porta herramientas, A/A y chofer. Para Oficina Comercial Rioja.

Apertura: 04/01/2007 - Hora: 9.45.

CONCURSO DE PRECIOS N° 1035

Objeto: Contratación de un utilitario tipo pick-up, con porta escalera y chofer. Modelo 1996 en adelante. Para las agencias Pérez y Zavalla.

Apertura: 04/01/2007 - Hora: 10.

Consultas y presentación de ofertas: Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe, 1ra. Junta 2558, 1er. piso, Of. 7 (3000) Santa Fe, Tel. 0342-4505849.

S/C 34648 Dic. 21 Dic. 22

CONCURSOS DE PRECIOS N° 7441

Objeto: Contratación de una camioneta tipo Pick Up, modelo 1990 en adelante, por un período de 3.000 hs. con destino a Agencia Villa Ocampo (Jefatura Servicio Las Toscas).

Apertura: 04-01-2007 Hora: 9.30

Consultas y presentación de ofertas: Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe, 1ª. Junta 2558 - 1° Piso - Of. 7. 3000 Santa Fe - Tel.: 0342-4505849.

S/C 34844 Dic. 21 Dic. 26

MINISTERIO DE LA PRODUCCION

COMUNICADO

Se comunica que el señor FERMIN J. BARZAGHI, titular de la Empresa "KIKITO TOUR", Permiso Precario N° 266, mediante actuaciones acumuladas en el Expte. N° 00701-0063862-7, solicita

autorización para prolongar los servicios establecidos entre Progreso - Santo Domingo - Santa Fe y viceversa, hasta la localidad de Sarmiento, pasando por Hipatía, y establecer incluido en este itinerario nuevos servicios con cabeceras en Progreso y Sarmiento pasando por Hipatía con movimiento de intermedias en el tramo de la extensión de recorrido. Los prestatarios de servicios públicos comprendidos en la Ley N° 2499 que consideren que podrían lesionarse sus derechos subjetivos o intereses legítimos, podrán formular impugnaciones. Si así lo solicitaran, se les dará traslado del pedido sujeto a consideración exclusivamente. El procedimiento se regirá por las disposiciones vigentes en el Decreto N° 05325/68.

\$ 15□34670□Dic. 21